



## **Convenio entre el Ayuntamiento de Alfafar y los comercios del municipio de Alfafar, para la adquisición de suministros escolares, curso 2018-2019**

- Aprobado: Junta de Gobierno Local 7 de marzo de 2018.
- Firmado: 20 de junio de 2018 y otras fechas según consta.
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y comercios de Alfafar.

### Empresas firmantes:

- Textils Nuria
  - Dobel, S.L. (Ofiarea)
  - Mercería Lencería M<sup>a</sup> Amparo
  - C.C. CARREFOUR
  - Zapatería tctoctoc
  - Outlet Sport Intersport S. COOP. LTADA
  - Linos Decoración, S.L.
  - Colegio Vamar, S.L.
  - Tecnanotec Global, S.L.
  - Papelería, Librería Plumier Informática S.L.
  - Desarrollos de Vida Salud, S.L.
  - Kiosko Papelería La Fila
  - Paper de Bambú
  - Calzados Marlu (firmado 29 junio 2018)
  - Ópticas Carrière Levante S.L. (firmado 13 julio 2018)
  - Decathlon Alfafar (firmado 13 julio 2018)
  - Papelería Kiosko La Tauleta (firmado 13 julio 2018)
  - Bazar Multiprecios Panda V (firmado 13 julio 2018)
- Objeto: colaborar y promocionar los comercios de Alfafar.
  - Plazo de duración: 1 año, curso 2018-2019.
  - Obligaciones económicas: el ayuntamiento de Alfafar deberá compensar, con el importe de los bonos escolares, a los comercios que hayan suscrito el oportuno convenio.

